

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.016

Jueves 5 de Diciembre de 2024

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2579834

EXTRACTO

MARCELA MEDINA RICCI, abogado, Notario Público de San Miguel, con asiento en San Ramón, con oficio en Avenida Santa Rosa N°7.995, certifica: por escritura pública de fecha 26 de noviembre de 2024, ante mí, se redujo el ACTA JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS AXTEROID SpA, celebrada con la misma fecha ante mí, sociedad inscrita a fojas 5.917 número 2.824, Reg. Com. CBR Stgo., año 2022. La unanimidad de las acciones acordó, entre otras materias: I.- Se dividió AXTEROID SpA, conservando la sociedad dividida su razón social y objeto, y constituyéndose dos nuevas sociedades por acciones, que se denominarán BEAGLE STUDIOS SpA, y BILL-Y SpA, y su domicilio será la ciudad de Santiago. II.- Los estatutos extractados de BEAGLE STUDIOS SpA que nace de la división son los siguientes: Accionistas. Son únicos accionistas: MELTEMI CORP SpA, INVERSIONES CABAS SpA y ASESORÍAS E INVERSIONES LOS QUILLAYES SpA. Razón Social. El nombre o razón social será "BEAGLE STUDIOS SpA". Domicilio. El domicilio legal de la sociedad será la ciudad de Santiago, sin perjuicio que se podrán establecer agencias o sucursales en cualquier otra parte, dentro o fuera del país. Objeto El objeto de la sociedad será dedicarse, ya sea por cuenta propia y/ de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) prestación de servicios y asesorías en todo tipo de materias, incluyendo de manera enunciativa mas no limitativa, contables, tributarias, administrativas, comerciales, financieras, de capacitación y de gestión, sea que se presten de manera directa o por medio de terceras personas; b) servicios de diseño, desarrollo, integración, implementación, consultoría y comercialización de tecnologías de la información, software, soluciones tecnológicas, aplicaciones, algoritmos, integración de sistemas de redes y monitoreo remoto; c) licenciamiento de software, minería de datos, análisis y procesamiento de datos; d) la importación y exportación de todo tipo de tecnologías de la información, participación de operaciones de comercio exterior y de licitaciones públicas o privadas, nacionales o extranjeras; e) la importación, exportación, comercialización, intermediación, producción, fabricación, confección, distribución, almacenamiento, bodegaje, de toda clase de bienes y servicios, ya sean propio o de terceros. Asimismo, podrá supervisar, coordinar y dirigir las referidas actividades; f) la realización de inversiones y participación como socia o accionista, tanto en Chile como en el extranjero, en toda clase de acciones, derechos y bienes, raíces o muebles, corporales e incorporales, la administración de tales inversiones y la percepción de sus frutos; g) en general, cualquier otra actividad que los accionistas acuerden que se relacione o no con las anteriores. Capital. \$129.138.069, dividido en 5.655.576 de acciones nominativas, todas del mismo valor, sin valor nominal y de una misma y única serie, íntegramente suscrito y pagado en la forma indicada en la escritura extractada. Asistió la unanimidad de los accionistas de AXTEROID SpA, lo que fue certificado por la Notario que autoriza, quien tuvo el Registro de Accionistas a la vista. Demás cláusulas constan en escritura extractada. Santiago, 2 de diciembre de 2024. M. Medina R. Notario Público.

CVE 2579834

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

